



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

En virtud de que mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2023-00038273 de 16 de mayo de 2023, publicada en las páginas web Institucional y de la fiduciaria el 18 y 20 de los mismos mes y año, respectivamente; se resuelve la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores del **"FIDEICOMISO INMOBILIARIO CUMVALLE"**, administrado por la compañía FIDUCIARIA ECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

Una vez que se ha cumplimiento con todos los requisitos legales y reglamentarios, mismos que han sido comunicados por la gestión de Negocios Fiduciarios mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRMV-2023-0431-M de 08 de junio de 2023.

Cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, en ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-13-003 de 07 de marzo del 2013 publicada en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo del 2013; Resolución No. ADM-2020-026 de 05 de octubre del 2020 publicada en el Registro Oficial Tercer Suplemento No. 350 de 15 de diciembre 2020; y, Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2023-0043 de 07 de febrero de 2023.

## CERTIFICO:

Que, con fecha 12 de junio de 2023, se ha inscrito en el Catastro Público del Mercado de Valores al fideicomiso mercantil denominado **"FIDEICOMISO INMOBILIARIO CUMVALLE"**, administrado por la compañía FIDUCIARIA ECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, bajo el No. 2023.Q.13.003733.

Dado y firmado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Distrito Metropolitano de Quito, 12 de junio de 2023.

Ing. Sonia Alvarado C.  
**DIRECTORA REGIONAL DE MERCADO DE VALORES (E)**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE MERCADO DE VALORES**

DL/JAN/

NOTA: El presente CERTIFICADO deberá exhibirse en el sitio más visible para el público